



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00945547- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

El EX-2022-00945547- -UNC-ME#FCC y la RHCD-2022-169-E-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO:

Que se omitió determinar el plazo de la designación por concurso en el cargo unificado.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectifícase la RHCD-2022-169-E-UNC-DEC#FCC, y en consecuencia, determinar el plazo de designación por concurso de la Profesora María Cecilia Sozzi, Legajo N° 37.157, en el cargo unificado de Profesora Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113) concursado en las asignaturas "Teorías de la Comunicación I" y "Taller de Lenguaje y Producción Gráfica Cat. B", ambas de la Licenciatura en Comunicación Social con funciones complementarias anuales de docencia en la asignatura "Análisis de la Comunicación I", correspondiente al ciclo superior de la misma Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 28 de noviembre de 2022 y hasta el 04 de agosto de 2024, fecha que surge del último vencimiento designación por concurso conforme RHCS 241/2020.

Artículo 2º: La Prof. Sozzi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

Artículo 3º: Protocolícese y notifíquese. Comuníquese a Secretaría de Coordinación Académica. Gírese al Área de Personal y Sueldos para la continuidad del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.

